



Callao Salud SAC

POLÍTICA

Código: PE-CLL-SST-PO-001

Versión: 02

Fecha: 24/02/2021

Página: 1 de 2

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

DOCUMENTO
CONTROLADO

Sistema Integrado
de Gestión

| ELABORADO POR: | REVISADO POR: | APROBADO POR: |
|---------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| | Metzy Nieto Sánchez | Dante Arce Chirinos |
| | Jefa de Seguridad y Salud en el Trabajo | Director Medico - Complejo Hospitalario Alberto L. Barton |
| Jennyfer Grados | Cristina Salinas | Carlos Roqués |
| Analista de Seguridad y Salud en el Trabajo | Gerente de Gestión del Talento Humano | Gerente General |



Callao Salud SAC, es una empresa privada del sector salud, que mediante la modalidad de contrato de Asociación Pública Privada (APP), administra y gestiona la prestación de servicios de salud del complejo hospitalario Alberto L. Barton Thompson, perteneciente a la red asistencial Sabogal, la cual está conformada por un Hospital y su Centro de Atención Primaria.

Callao Salud SAC, ha elaborado la siguiente política de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de hacer de conocimiento de su personal, clientes, proveedores y otras partes interesadas, su compromiso con la preservación de la seguridad y salud de sus trabajadores.

A continuación, listamos nuestros compromisos asumidos:

- Gestionar y realizar nuestras actividades mediante la prevención de los riesgos laborales, reafirmando para ello nuestro compromiso con la protección de la seguridad y salud, tanto de nuestros trabajadores, como de aquellos terceros que realizan labores dentro de nuestras instalaciones.
- Dar cumplimiento a los requisitos legales y reglamentarios en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como cualquier otro requisito que la organización suscriba.
- Garantizar la protección, consulta y participación activa de los trabajadores dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, así como su capacitación respecto de los peligros y riesgos a los cuales se encuentran expuestos.
- Mejorar continuamente el desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Facilitar la integración del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con los otros sistemas de gestión de la empresa.

Callao Salud S.A.C, establece que la política debe ser difundida, publicada y de fácil acceso para todas las personas que participan en sus actividades, asimismo se realizará la revisión y actualización periódica de la misma.

Carlos Roques Mata
Gerente General

San Isidro, 24 de febrero del 2021